

Fecha 30.09.2022	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

Pacíc 2.0, mayores importaciones...
Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés



El próximo lunes 3 de octubre, el presidente **López Obrador** y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, darán a conocer las nuevas medidas del Pacic al que ya se le llama 2.0 y que busca frenar el alza de la inflación enfocándose en los productos agropecuarios porque, en efecto, en el caso de alimentos procesados, frutas, verduras y productos agropecuarios la inflación promedio supera el 15%, casi el doble del incremento de la inflación general que subió a 8.66% al cierre de la primera quincena de septiembre.

Lo primero que llama la atención del Pacic 2.0 es que no se está negociando directamente con los organismos empresariales, sino con los más grandes productores de alimentos desde atún hasta galletas y pan de caja, y también directamente con grandes cadenas de autoservicio como es el caso de WalMart que, desde hace ya varios años, no participa en la ANTAD.

Se insiste en que no es pacto porque no participan todos los sectores y tampoco los organismos empresariales, sino un acuerdo voluntario con los empresarios que, evidentemente, lo que quieren a toda costa es evitar una medida más drástica, como sería un control o tope de precios oficial.

Lo que se negocia es ampliar la canasta de productos que, en el Pacic original, lanzado en mayo, fue de sólo 24 productos, y tampoco se quiere utilizar la palabra congelamiento, aunque el compromiso de los

empresarios es que no suban los precios de sus productos en los próximos seis meses.



¿SIN CONTROL DE SENASICA?

Los dirigentes empresariales se quejan de estar fuera de las negociaciones y lo que más les preocupa es que entre las medidas que se anunciarán en el Pacic 2.0 está una mayor flexibilización a la importación de productos alimentarios sin aranceles, incluso, de países con los que no tenemos firmados tratados comerciales, lo que podría dar lugar a nuevas controversias.

También les preocupa, sobre todo a los productores, que se permita la importación sin un control fitosanitario eficiente por parte de Senasica, lo que podría dar paso a la importación de plagas o enfermedades a cultivos y productos mexicanos.

Y se quejan también que medidas del Pacic, anunciado en mayo, como una mayor seguridad para el transporte de mercancías en carreteras, no se ha concretado y es uno de los factores que elevan los costos de producción.

Como bien dice el Consejo Nacional Agropecuario, para combatir con eficiencia la inflación se debe revisar a fondo toda la cadena de suministro y no sólo la producción agroalimentaria.



TASAS SUBIRÁN A 10.50%

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
30.09.2022	Dinero	1-4

La Junta de Gobierno de **Banco de México**, que preside **Victoria Rodríguez Ceja**, aprobó por unanimidad tal y como anticipaba el mercado, un incremento de 75 puntos base en las tasas de interés, que se elevaron a 9.25% a tasa anual.

La mala noticia es que **Banxico** subió la expectativa de inflación para el cierre de este año a 8.6% y, en 2023, a 4% vs. 3.2% de su pronóstico anterior y anticipa que será hasta el tercer trimestre de 2024 cuando la inflación bajará a 3.1 por ciento. Se anticipa otro incremento de 75 puntos base en las reuniones del 10 de noviembre y de 50 puntos

el 15 de diciembre, acorde a las decisiones esperadas de la FED, por lo que cerraríamos este año con una tasa de 10.50% anual.

**Para combatir
con eficiencia
la inflación
se debe revisar
a fondo
toda la cadena
de suministro.**